

Tijuana, Baja California, a 21 de junio de 2022

LIC. CÉSAR ADRIÁN GRIJALVA SOTO
CAPACITADOR
PRESENTE.


Con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Técnica Administrativa 01 "Comisiones y Viáticos en Territorio Nacional y en el Extranjero" se le comisiona a realizar una actividad para la cual deberá trasladarse a la Ciudad de Mexicali, B.C., el **día sábado 25 de junio de 2022**, en horario de 17:00 a 22:00 horas, en la unidad oficial Hyndai Grand 110 placas ALZ943A, para lo cual se le pide llevar a cabo las acciones administrativas pertinentes para gastos de viáticos y hospedaje y de esta manera atender lo siguiente:

Dependencia/Entidad	Diligencia	Ubicación
Sociedad Civil	Capacitación en materia de Derechos Humanos y Diversidad Sexual	CEART Mexicali, Río Nuevo, 21150 Mexicali, B.C.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Artículo 15 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás correlativos.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ÁNGEL MORA MARRUFO
PRESIDENTE
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



C.c.p.- Archivo.
MIGS